

Intervención norteamericana en Panamá y los derechos humanos

El 20 de diciembre de 1989 Panamá experimentó la presencia de la fuerza militar norteamericana conocida como la Invasión de Panamá. Este operativo militar realizado por el ejército de los Estados Unidos de América el 20 de diciembre de 1989 con el propósito de capturar al General Manuel Antonio Noriega, Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Panamá, quien era requerido por la justicia estadounidense acusado del delito de narcotráfico. El operativo fue denominado Operation Just Cause (Operación Causa Justa) por el comando militar estadounidense. Se recuerda el ataque sorpresivo y violento, de más de 27 unidades del ejército norteamericano, la mitad de los cuales acantonados en las antiguas bases militares en Panamá. Todo el país fue tomado directamente por el ejército invasor que hizo gala de nuevas y sofisticadas armas bélicas.

Más de 20 mil desplazados en las principales ciudades, la creación de centros de refugio y campos de concentración de detenidos, persecución indiscriminada, heridos, asesinatos, muertes, desaparecidos y fosas comunes, cuyo número no se ha determinado. Más de cinco mil millones en pérdidas económicas y materiales en el marco de la profunda crisis social, económica y política que sufría el país desde junio de 1987. Con la supuesta razón de capturar a un hombre, Manuel Antonio Noriega, buscado por la justicia norteamericana acusado de narcotráfico, Estados Unidos intervino militarmente a Panamá para fortalecer desde nuestro país su hegemonía sobre la reunión latinoamericana y reafirmar su control.

DERECHOS HUMANOS

Con la invasión se dio una flagrante violación a los derechos humanos, en primer lugar en el orden internacional, toda vez que Estados Unidos ignoró todos los acuerdos en términos de relaciones y de tratamiento de problemas entre naciones para mantener la paz y la armonía; y a nivel nacional, el ejército no respetó la vida, la seguridad y las libertades de los ciudadanos y transgredió los derechos a la vivienda, al trabajo, a la salud, a la educación, como también a la paz, a la soberanía, a la autodeterminación de la nación panameña.

El bombardeo destruiría aeropuertos y bases militares como el Aeropuerto de Punta Paitilla, el Cuartel Central en el barrio de El Chorrillo, el Cuartel de Tinajitas, el Cuartel de Panamá Viejo, el Cuartel de Los Pumas, la base militar de Río Hato (donde funcionaba el instituto militar Tomás Herrera, que no era en realidad una escuela de formación castrense) o la Base Naval de Coco Solo. La Fuerza Aérea de los Estados Unidos utilizó un armamento de última generación, como los aviones furtivos F-117 Nighthawk o los helicópteros de combate AH-64 Apache contra un ejército muy poco equipado. A pesar de la alta tecnología del armamento estadounidense, se produjeron numerosas muertes civiles al ser alcanzados muchos edificios no militares. El ingreso de los soldados estadounidenses al barrio El Chorrillo, donde se contaban numerosos partidarios de Noriega, fue particularmente sangriento.

La operación duró pocos días ante la superioridad del ejército ocupante y la poca resistencia encontrada. Noriega logró escapar y buscó asilo en la Nunciatura Apostólica. Posteriormente, se entregaría a las fuerzas de ocupación y puesto bajo arresto. Guillermo Endara fue nombrado presidente del país en una base militar de EE.UU. durante la operación. En los días siguientes a la intervención, debido a la ausencia de policía y ante la pasividad de las tropas estadounidenses, se produjeron en varias ciudades saqueos y actos de vandalismo que aumentaron las pérdidas materiales.